



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA '23



Delegación Presidencial Regional del
Maule



Cuenta pública regional Región del Maule

I. Antecedentes regionales:

La Región del Maule es la cuarta más poblada del país con un millón 44 mil 950 habitantes, según el Censo del año 2017, correspondiente al 5,9 por ciento de la población nacional, y dividida en un 48,9 por ciento por hombres y 51,04 por ciento de mujeres.

Debe su nombre al Río Maule, que en mapudungún significa “río de lluvia” y fue el primer límite del imperio Inca hacia el sur.

El Día de la Región del Maule es el 30 de julio, el que se celebra desde el 2002, en recuerdo cuando el capitán Diego de Rojas fue entronizado como Corregidor del Maule ante el Cabildo de Santiago, en el periodo del Gobernador del Reino de Chile Martín García Óñez de Loyola.

En cuanto a su población, el 73,23 por ciento vive en sectores urbanos y el 26,78 por ciento corresponde al mundo rural. Las comunas más pobladas son Talca, Curicó y Linares (21,1 por ciento, 14,3 por ciento y 8,9 por ciento, respectivamente).

A su vez, la Región del Maule está compuesta por 30 comunas y se divide administrativamente en cuatro provincias: Curicó, Talca, Linares y Cauquenes, su capital es la ciudad de Talca.

Su extensión territorial es de 30 mil 296 kilómetros cuadrados, que limitan al norte con la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, al sur con la Región de Ñuble, al oeste con el Océano Pacífico y al este con el límite internacional de la República Argentina, con la cual, a través de los Pasos Fronterizos Pehuenche en San Clemente y Vergara en Romeral, se conecta con las provincias de Mendoza y de Neuquén.

Las principales fuentes económicas de la región es la actividad silvoagropecuaria, como los cultivos de remolacha, arroz, fruticultura, plantaciones forestales y productos de la madera, destacando los cultivos vinícolas que representan el 40 por ciento de la superficie plantada con parronales del país.

Además, la región representa una de las principales fuentes de generación eléctrica nacional debido a que cuenta con dos cuencas hidrográficas relevantes: Mataquito y del Maule, con siete plantas de generación eléctrica, tanto hidroeléctricas como termoeléctricas.

II. Principales logros alcanzados durante el 2022:

1. Seguridad Pública:

a. Asistencia técnica a Proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal en alianza con la Subsecretaría de Desarrollo Regional Maule: el convenio suscrito entre las subsecretarías (Asistencia técnica en revisión de proyectos), permitió a los municipios presentar y priorizar proyectos de seguridad, como iluminación, cámaras de tele vigilancia y recuperación de espacios, siendo 19 comunas beneficiadas y 29 iniciativas.

b. Se realiza entrega de recursos a las comunas de Chanco y Pencahue por concepto de Proyecto Red de Gestión Territorial, por 26 millones 500 mil pesos cada iniciativa.

c. Entrega Aporte Subsecretaría de Prevención del Delito: consiste en aportes a iniciativas y proyectos comunales, como el apoyo al sistema de tele vigilancia en la comuna de Teno por 40 millones de pesos; “Convenio Marco Global” en la comuna de Curicó por 40 millones de pesos; “Convenio Marco Global” en la comuna de Penco por 26 millones 500 mil pesos; “Convenio Marco Global Barrio Las Américas”, en la comuna de Talca, por 32 millones 300 mil pesos; “Apoyo a compra de alarmas comunitarias Condominio Altos de Lircay” de Talca por casi 20 millones de pesos; “Sistema de tele protección sector nororiente” en Talca por 40 millones de pesos; “Longaví Previene” con patrullaje municipal con más de 33 millones de pesos; “Patrullando la comuna de San Javier” con 40 millones de pesos; e “Instalación de sistema de tele protección Cauquenes”, también por 40 millones de pesos, entre otras iniciativas.

2. Agricultura:

A través de convenios con el Gobierno Regional, se ejecutaron casi tres mil millones de pesos en diversos proyectos y programas, algunos de ellos con el Instituto de Investigaciones Agropecuarias. Asimismo, se realizó la adaptación de innovaciones tecnológicas para fortalecer capacidades en berries por 205 millones de pesos; el desarrollo en la cadena de valor de leguminosa del Maule a Chile por más de 342 millones de pesos; la generación de banco de germoplasma para la obtención de plantas de calidad por más de 230 millones de pesos; y alternativas ecoamigables para control de nemátodos plagas por más de 126 millones de pesos.

Además, se suman iniciativas en la línea de la producción biotecnológica de extractos de boldo y canelo; ingrediente funcional a partir de legumbres fermentadas; el programa integral de riego en la pequeña agricultura; la reconversión y/o diversificación en la pequeña agricultura, y junto a la Universidad Católica del Maule se financiaron sensores remotos e inteligencia artificial para riego en cerezos y bio-packaging en base a aerogel de residuos orgánicos. También, a través de la Pontificia Universidad Católica de Chile, se financiaron prototipos cobertores de cerezos Maule; y con la Universidad de Talca, el Polo Tecnológico Alimentario por la suma de casi 67 millones de pesos.

A nivel sectorial, se encuentran:

a. Programa Emergencias Indap 2022, de apoyos de emergencia agrícola, a través del Programa Siembra Por Chile, destinado a apoyar a los pequeños productores y productoras del Maule afectados por heladas y bajas temperatura; incendios, déficit hídrico, nevazones, nematodo de la frutilla, maíz de grano, apoyo en fertilizantes de primavera y reactivación productiva para cultivos tradicionales. Se apoyó a un total de 18.775 agricultores y agricultoras de las 30 comunas del Maule, con recursos por un monto de \$4.684 millones, lo que implicó la entrega de fertilizantes tradicionales y biofertilizantes, de acuerdo al requerimiento de los y las usuarias y usuarios.

b. Entrega de financiamiento a corto y largo plazo a pequeños agricultores de la Región del Maule, con tasa de interés preferencial de tres por ciento nominal, solución de financiamiento de capital de operación e inversiones a pequeños agricultores de la región, usuarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario, asegurando su actividad productiva con tasas de interés preferentes y créditos en pesos.

Permite acceder a financiamiento crediticio anualmente a aproximadamente 5.500 pequeños agricultores de la Región del Maule, con una tasa de interés de muy bajo costo crediticio.

c. Revestimiento de 66 canales pertenecientes a grupos y/o asociaciones de regantes, lo que permitió mejorar la conducción de agua de riego extrapredial.

- e. Rehabilitación de 17 tranques Cora asociativos, para otorgar seguridad de riego a los pequeños agricultores, mejorando la acumulación de 134.000 metros cúbicos, para 50 beneficiarios y cuatro mil 900 hectáreas.
- f. Instalación de 152 proyectos de riego tecnificado, que mejora la eficiencia en un 75% a 245 hectáreas.
- g. Emplazamiento de 40 obras de acumulación y 450 obras menores de riego, lo que mejora la seguridad de riego, optimizando la acumulación de nueve mil metros cúbicos, para 40 beneficiarios y 90 hectáreas y la continuidad de riego para 420 beneficiarios con un total de 1.800 hectáreas, respectivamente.
- h. Se apoyó a 171 agricultores afectados por los incendios forestales que destruyeron infraestructura productiva de pequeños agricultores, usuarios y usuarias del Instituto de Desarrollo Agropecuario del Maule.
- i. Puesta en marcha del Programa de Transición de Agricultura Sostenible, que busca apoyar una transición paulatina y sostenida hacia una agricultura mucho más limpia.
- j. Programa de transferencia para fortalecer la gestión de recurso hídrico Junta de Vigilancia Estero Pichuco, Sagrada Familia, mediante el fortalecimiento organizacional, legal y técnico para gestionar el recurso hídrico, beneficiando a 120 usuarios.
- k. Transferencia en calidad de agua y buenas prácticas agrícolas, de las regiones O'Higgins y Maule, que considera realizar hasta finales de 2023 capacitaciones y transferencia tecnológica, mediante la ejecución de talleres teóricos-prácticos, cursos, días de campo, material de apoyo, implementación de unidades demostrativas, manuales y compra de equipos para medir en terreno.
- l. Programa transferencia para mejorar la gestión organizacional de la cooperativa de servicios de riego del centro, beneficiando a 250 usuarios en las comunas de Talca, San Clemente, Maule, San Rafael, Pelarco y Molina, por 50 millones de pesos.
- m. Programa Fondo de Emergencia Transitorio, plan de emergencia por la protección de los ingresos de las familias y la reactivación económica y del empleo, en un marco de convergencia fiscal de mediano plazo, con el fin de implementar medidas ante la pandemia del Covid-19.
- n. La Ley 18.450, de Fomento al Riego y Drenaje, instrumento que a través de un sistema de concursos, puede bonificar hasta un 90 por ciento el costo total del proyecto para acceder a infraestructura y sistemas de riego tecnificado, realizar nuevas construcciones y mejoramiento del sistema de conducción y distribución de aguas de riego y la construcción del proyecto de una obra de riego y/o drenaje.
- ñ. Entrega ayuda de emergencia fertilizantes, cuyo objetivo fue estimular la siembra de la temporada 2022/23 a través de la entrega de abono convencional, para contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria del país y estuvo destinado a agricultores que no pertenecen al Instituto de Desarrollo Agropecuario de las 30 comunas de la región y entregó nueve mil 688 sacos a mil 384 agricultores, con una inversión total de más de 256 millones de pesos.
- o. Convenio de colaboración y transferencia de fondos de ayuda de emergencia en el marco del programa "Siembra por Chile", para apoyar económicamente, en forma individual, a los agricultores

no pertenecientes al Instituto de Desarrollo Agropecuario de las comunas declaradas en situación de emergencia.

p. Fomento de la recuperación productiva de bosques mediante plantación y/o manejo forestal, en el marco del Programa de Reactivación Económica, ejecutándose un total de 519 hectáreas, beneficiando a 55 propietarios y generando empleo para 175 personas.

q. Manejo sustentable de bosque nativo y restauración de bosques nativos a gran escala, dentro del programa “Siembra por Chile”, ejecutándose un total de 709 hectáreas, lo que benefició a 30 propietarios directos y 250 familias (por mejoramiento de espacios públicos) y generando además empleo para 145 personas.

r. Mediante la creación de nuevos bosques, a través del programa de Plantación Subsidiaria Participativa, se forestaron más de 160 hectáreas, beneficiando a 257 propietarios, a quienes se les entregaron 96 mil 190 plantas e insumos.

s. Se entregaron más de 21 mil plantas a casi mil 100 beneficiarios de la comunidad en el marco del Programa de arborización.

t. Mediante la ejecución del Proyecto de Arborización Comunitario en la comuna de Constitución, iniciativa de Conaf que fomenta el arbolado de parques urbanos y periurbanos, se desarrolló el proyecto de arborización comunitaria “Villa Renacer - Santa Olga”, en una superficie de 5 mil 700 metros cuadrados, beneficiando 800 personas.

u. El Programa de Prevención y Protección de Incendios Forestales tiene como función diseñar, coordinar, promover y/o ejecutar estrategias y actividades orientadas a la prevención de los incendios forestales, donde se capacitaron a casi 57 mil personas.

v. Administración de las Áreas Silvestres Protegidas de la Región del Maule, permitió el ingreso de 137 mil 342 visitantes durante el año 2022, siendo la unidad de mayor visitación el Parque Nacional Radal Siete Tazas con 100 mil visitantes.

w. El Programa de Empleo Regional 2022, que permite disminuir la tasa de cesantía de la región, benefició a mil 552 personas.

x. Superficie forestal intervenida mediante el programa “Siembra por Chile”, que promueve el manejo silvicultural de bosques nativos, la restauración de formaciones vegetacionales y la forestación de suelos erosionados, abordando las principales causas de degradación y deforestación, aumentando la resiliencia de los ecosistemas forestales nativos, además de contribuir con la mitigación del cambio climático y que para el 2023 contempla intervenir 655 hectáreas.

3. Bienes Nacionales:

A través de convenios con el Gobierno Regional, se ejecutó el programa Regularización de Título de Dominio Chile Propietario Región del Maule 2019- 2021, por un monto de más de 114 millones y el saneamiento propietarios 2022- 2023 por más de 132 millones de pesos.

A nivel sectorial, destacan las siguientes actividades:

a. Entrega de 40 Concesiones de Uso Gratuito, asignándolo a la comunidad organizada, enfocando la entrega principalmente para mujeres y disidencias. Entre estas entregas, destacan

concesiones a las municipalidades de San Javier, Curicó, Constitución y Licantén; destinaciones a Carabineros; concesión Centro de Rehabilitación Municipalidad San Javier; permiso a Central Unitaria de Trabajadores y Conaf; concesiones y permisos de departamentos y pescadores de Pelluhue.

b. Entrega de 1354 títulos de dominio a personas naturales y jurídicas de la Región del Maule.

4. Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación:

a. Festival de la Ciencia: en el marco de la semana de la ciencia, se realizó una obra de teatro para 1000 niños y niñas de la comuna de San Clemente, llamado "2070, el último documental animal". En este contexto, se abarcó la temática de cambio climático, seguido de un conversatorio con investigadores, quienes respondieron a consultas.

b. Se realizó la Primera Mesa de Investigadoras Maule, en las distintas áreas del conocimiento, provenientes de universidades y centros de investigación en la región. La razón de lo anterior obedece a la brecha existente en la participación de mujeres en la ciencia en el país y en la Región del Maule.

c. Niñas en Ciencia: constó de talleres con la participación de investigadoras de diferentes casas de estudios, con adolescentes interesados en el área de la I+D, con el objetivo de fomentarlas a seguir con carreras científicas. Se realizó también una primera actividad en Cauquenes y se espera hacer al menos dos actividades este año en dos comunas de la Región del Maule, mediante un trabajo colaborativo con las seremis de Mujer, Educación y el programa Explora.

5. Culturas, las Artes y el Patrimonio:

En convenio con el Gobierno Regional, destaca la reposición del Teatro Municipal de Constitución, por la suma de dos mil 531 millones de pesos.

Además, sectorialmente, se ejecutaron:

a. Fondos de Cultura 2022, que financiaron un total de 111 iniciativas a nivel regional.

b. El Programa Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad, que desarrolló la tercera versión de la iniciativa "Núcleos de Creación", dirigida a artistas contemporáneos del campo de las artes visuales.

c. 15° Conciertos para Niños y Niñas del Maule, con el objetivo de potenciar el arte desde distintas miradas en los primeros años del proceso educativo, cuyo alcance fue de 1.920 niños y niñas.

d. La Orquesta Clásica del Maule, elenco estable del Teatro Regional del Maule, que cuenta con financiamiento del ministerio, desarrolló su ejecución 2022 bajo las siguientes modalidades: cartelera de sala, cartelera en línea, Teatro Educa, formación extensión y mediación.

e. En el Programa Acciona, se ejecutaron 36 proyectos artísticos culturales de continuidad en quince escuelas del Maule; se implementaron tres iniciativas de formación virtual para artistas educadores y docentes; y se ejecutaron asesorías técnico-pedagógicas para equipos directivos de cinco establecimientos educacionales de la región.

i. Inauguración de escultura en la plaza Víctor Jara de Talca, en el marco del Día Nacional de los DD.HH.

j. Realización de diálogos participativos en conjunto con las organizaciones indígenas de la región; internado lingüístico de mapudungun con las personas que aprobaron los talleres virtuales el año 2021; investigación sobre topónimos indígenas de la Región del Maule, la cual se desglosa por provincias según cada ciclo de intervención, talleres presenciales de platería y telar mapuche, para que las y los alumnos puedan terminar su proceso de aprendizaje; talleres asociados al conocimiento tradicional del pueblo mapuche en las áreas de gastronomía y salud intercultural, por lo que en diálogos participativos se decidió trabajar en torno a talleres de gastronomía mapuche (cuatro preparaciones) y talleres de plantas medicinales. Por último, junto con las organizaciones indígenas del Maule se está realizando una identificación -a través de una metodología participativa- del patrimonio cultural indígena.

k. Investigación participativa “Baile de los Negros de Lora”, con el objetivo de definir el alcance de la práctica, identificar a la comunidad cultora y las problemáticas que enfrenta la salvaguardia de este elemento de patrimonio cultural inmaterial, mediante cuatro talleres de levantamiento de información y uno de validación.

l. Diseño Plan de Salvaguardia Loceras de Pilén, en conjunto con la comunidad cultora, concentrándose en la activación de sus memorias colectivas, la identificación y validación de sus problemáticas y finalmente la propuesta de medidas. Todo esto, mediante un diseño del plan y cuatro talleres de levantamiento de información.

m. Validación Plan de Salvaguardia Tejido en Crin de Rari y Panimávida y el de Salineros y Salineras de Yoncavén. Un Plan de Salvaguardia validado por la comunidad de salineros y salineras de Yoncavén y una actividad de validación.

n. Un Taller de Memoria Canto a lo Poeta y Taller Portadores de Tradición Canto a lo Poeta; Gestión Local Entre el Campo y la Ciudad y Gestión Local Mesa de Educación Artística. Se realizaron doce sesiones y, finalmente, una presentación de experiencia regional en el Encuentro Nacional de Canto a lo Poeta.

o. Se realizaron 14 eventos culturales, facilitando espacios gratuitos para exposiciones, difusión y puesta en valor, presentándose artistas, artesanos, investigadores, músicos, comunicadores, junto a instituciones regionales y nacionales.

p. Se desarrollaron Talleres gratuitos dirigidos a diverso público, destacando los talleres de pintura acrílica, de xilografía, de creación para niños/as, cumpliéndose la meta de 60 actividades anuales.

6. Deporte:

Junto al Gobierno Regional, se realizó el mejoramiento del Gimnasio Municipal de Empedrado por casi 340 millones de pesos, además de la construcción del Polideportivo en Yervas Buenas y la conservación del Estadio Manuel Moya Medel de Cauquenes.

A nivel sectorial:

a. Se realizó la Primera Corrida escolar aniversario de Cauquenes 2022.

c. Trabajo intersectorial, en conjunto con los municipios de las comunas beneficiadas y la Asociación Nacional de Fútbol Amateur, el Sence y Ministerio del Deporte, que permitió certificar a 60 árbitros de fútbol.

d. Entrega de resolución que deja sin efectos restrictivos la realización de actividades deportivas cuando se decreta episodios críticos medioambientales en el polígono Talca-Maule.

e. Gestión y ejecución programa Promesas Maule 2022, con el objetivo de crear escuelas en deportes estratégicos de la región, en la que se incrementó la participación de 900 niños y niñas, aumentando los del año anterior y con una paridad de paridad al tener 437 mujeres y 463 hombres.

f. Los Juegos Binacionales son una competencia internacional, que congrega a cuatro regiones de Chile (Metropolitana, Valparaíso, O'Higgins y Maule), además de cuatro provincias (San Luis, Mendoza, Córdoba y San Juan) y que este 2022 vivió su edición XXVI.

g. Los Juegos Deportivos Escolares son convocados por el Ministerio del Deporte, a través de IND, en alianza con el Ministerio de Educación y busca promover el desarrollo del deporte escolar con competencias sistemáticas entre niñas y niños de nueve a 18 años de colegios públicos, particulares subvencionados y particulares.

h. Crecer en Movimiento, programa del Instituto Nacional del Deporte, que apunta a un mayor desarrollo de las habilidades motrices de los preescolares, hacer efectiva las horas de educación física e integra por primera vez a los alumnos de la educación media.

i. El programa "Deporte y Participación Social", tiene por objetivo incrementar la práctica regular y sistemática de la actividad física en jóvenes, adultos y aquellos que pertenecen a la tercera edad. Tuvo 259 actividades, las cuales se dividen en 210 talleres sistemáticos, 27 eventos para personas privadas de libertad, dos festivales deportivos y 20 eventos deportivos recreativos.

j. Conservación complejo deportivo Estadio Fiscal de Parral.

k. El Fondo Nacional para el Fomento del Deporte es una herramienta de financiamiento privilegiada para el desarrollo y proyección de la actividad física y deportiva en el país. El año 2022, se financiaron un total de 42 proyectos, además se realizaron 21 asignaciones.

7. Economía, Fomento y Turismo:

En Turismo, durante el 2022, el Gobierno Regional ejecutó, junto a la Universidad Autónoma, el Potenciamiento del turismo de la costa Maule; con la Universidad de Talca, Innovación y tecnologías para el turismo; y con Sercotec, el Programa Apoyo Reactívale Turismo.

Sectorialmente:

a. Programa Gira de Estudio es una iniciativa que facilita el acceso a estudiantes de enseñanza media de establecimientos educacionales subvencionados y alumnos de carreras de turismo de educación superior, para que puedan realizar viajes a bajo costo a los destinos nacionales que contempla el programa. Las giras incluyen todos los servicios: alojamiento, traslados, excursiones, actividades recreativas, guía de turismo y seguro complementario de asistencia en viaje. Fueron beneficiadas dos mil personas.

b. El Programa Turismo Familiar es una iniciativa que potencia el quiebre de la estacionalidad turística del país a través del desarrollo de paquetes de viaje todo incluido. Estos viajes cuentan con un subsidio estatal y son desarrollados por instituciones privadas. El eje social del programa permite que todas las familias de Chile puedan conocer diferentes destinos turísticos nacionales en épocas de baja demanda. De aquella forma, se fortalecen los lazos familiares, la identidad y la vida sana que potencia el quiebre de la estacionalidad turística del país a través del desarrollo de paquetes de viaje todo incluido y cuentan con un subsidio estatal y son desarrollados por instituciones privadas. Se beneficiaron 1.500 personas.

c. Entrega de los resultados del VIII Censo Agrícola y Forestal. Los datos levantados en el VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal son relevantes para la estructura productiva del sector y son la base para la construcción del marco muestral agropecuario y las encuestas intercensales.

d. Prueba integral Censo 2024, comuna de Licantén, que permitió tener antecedentes respecto de trabajo en terreno, gestión de cargas y temas logísticos y administrativos en miras del Censo de Población y Vivienda del año 2024.

e. Encuesta de Microemprendimiento que permitió realizar una caracterización de las personas microempendedoras, sus negocios y cómo estos han evolucionado en el tiempo, para que el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo pueda disponer de información actualizada para el diseño e implementación de políticas públicas.

f. Levantamiento de alertas regionales por problemas de consumo, los que han sido despachados a nivel central al Sernac para su análisis y seguimiento.

g. Realización de dos conversatorios masivos de consumo, en el área de los servicios eléctricos y en el área del retail.

h. Primera entrega material de Destinación Marítima por Ley de Caletas para Caleta Maguillines. La destinación marítima viene a ordenar el espacio de dicha caleta, para el sector pesquero y que esta tenga espacios armónicos donde se puedan realizar las actividades pesqueras.

i. Mediante el Programa de Aseguramiento de la Calidad se autoriza la exportación de caviar y carne de esturión a la comunidad europea y Brasil.

j. En influenza aviar, se generó una alianza entre el Servicio Agrícola y Ganadero, el Servicio de Salud y municipalidades costeras. Se genera coordinación con Servicio Agrícola y Ganadero por aviso de animales varados, además de insumos para toma de muestras, de pingüinos, lobos marinos y cetáceos, entre otros.

k. Se está elaborando un convenio con el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura para así poder ayudar a las mujeres del sector pesquero en distintos ámbitos más allá de la pesca.

l. Ceremonias de certificación programa Capital Semilla Emprende en las provincias de Talca, Curicó y Linares, con 80 beneficiados; Capital Abeja, con 89 beneficiadas; Programa Zonas Rezagadas, con 45 beneficiados; Programas Gremios Chile Apoya, que contempló doce gremios; Programa Crece, con 124 beneficiados; Recupera Turismo Chile Apoya, con 281 beneficiados; Capital Abeja Chile Apoya, con 84 beneficiadas, y Recupera tu Pyme Chile Apoya, con 89 beneficiados.

8. Educación:

a. Adjudicación de 50 proyectos de infraestructura a 26 comunas de la región, beneficiando a 11 mil estudiantes. Se realiza una convocatoria nacional para la presentación de proyectos de infraestructura dirigida a establecimientos públicos que presenten riesgo de suspensión total o parcial del servicio educacional debido a problemas de carácter urgente como daños por incendios, plantas de tratamiento, cubiertas de asbesto cemento o mejoramiento sistemas eléctricos entre otros.

b. Estrategia de Fortalecimiento de la Convivencia y el Bienestar: Programa Territorial de Atención en Crisis; Programa Habilidades para la Vida, ampliando su cobertura a siete comunas, 46 establecimientos y 4.556 estudiantes en su segunda etapa y 19 establecimientos y 4.513 en la tercera; Dispositivo de Apoyo Psicosocial en siete comunas; Diplomado en Convivencia Escolar y Acoso Escolar; Alianza estratégica con la Fundación Pro Futuro de Telefónica para 1.450 trabajadores de la educación.

c. Estrategia Nacional para el fortalecimiento de la lectura, escritura y comunicación. Sobre 5.000 personas visitaron las ferias provinciales, donde interactuaron establecimientos educacionales, centros comunitarios y culturales, artistas y otros actores y actrices del intersector.

d. Conectividad 2030: Mejorar y/o dotar de internet de calidad a la mayor cantidad posible de establecimientos de la región; Entrega y capacitaciones en uso de los Kits educativos 2022. Fueron 97 establecimientos beneficiados.

9. Energía:

a. Trabajo articulado de monitoreo y seguimiento entre Superintendencia de Electricidad y Combustibles y Seremi de Energía a empresas de distribución, permitió lograr mejoras en indicador SAIDI, parámetro que muestra, en promedio, el tiempo que un usuario (región o comuna) se encuentra sin suministro eléctrico durante un período determinado. Durante el 2022, se registraron 22,370 horas sin suministro, representando una disminución cercana al 8 por ciento. De estas, 12,39 horas corresponden sólo a fallas internas de la empresa distribuidora, representando una disminución del 23 por ciento.

b. Entrega de 1.865 kits eficientes en toda la Región del Maule. Se espera que las familias participantes de la capacitación en eficiencia energética puedan poner en práctica los consejos aprendidos y así disminuir sus consumos entre un 10 a un 20 por ciento.

c. Participación de 199 profesionales, técnicos y asistentes de la educación de establecimientos educacionales del Maule en el curso e-learning "Tren de la Energía", del Programa Educa Sostenible.

d. Comité Técnico de Biocombustibles del Maule, espacio de diálogo que permitirá concretar la puesta en marcha y procesos participativos de la Ley 21.499, norma orientada a lograr un mercado formal para la leña y pellet y seminario de difusión de Ley 21.499 que Regula Los Biocombustibles Sólidos.

f. Electrificación rural de la localidad del Médano y la conformación de la Cooperativa Eléctrica Ruta Pehuenche. A través de una iniciativa de Responsabilidad Social Empresarial, ENEL proporcionó una red de distribución de energía eléctrica, permitiendo la electrificación de 73 viviendas aproximadamente.

h. Desarrollo energético con energías limpias a través de la aprobación de proyectos de inversión en el sector energético. Se aprobaron trece proyectos del sector energético en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

10. Justicia y Derechos Humanos:

a. Inauguración de Oficina Servicio Registro Civil e Identificación en Curicó, edificio que permitió recuperar infraestructura dañada luego del terremoto 27F.

b. Entrega a explotación obra Reposición y Equipamiento Servicio Médico Legal de Talca. La nueva sede contempla la reposición de las actuales áreas de clínica, salud mental, tanatología, administración, toma y resguardo de muestra y laboratorios de alcoholemia con cromatografía de gases, y la incorporación de un nuevo laboratorio de bioquímica criminalística. Además, incorpora elementos de eficiencia energética, disminuyendo el costo de operación y entregando mayor confort a los funcionarios que ahí trabajan.

c. Término del contrato de construcción del proyecto Recinto Modelo de Educación y Trabajo La Laguna de Talca. La unidad está catalogada como la cárcel más moderna de Sudamérica en materia de seguridad, apoyada por sistemas de tecno vigilancia con equipamiento de última generación. Las principales características asociadas al diseño del nuevo centro serán: segmentación de la población penal, circulaciones diferenciadas, infraestructura adecuada para apoyar los servicios de Reinserción Social. El recinto contará con una Escuela Centralizada, lo que sin duda es un gran avance en materia de Reeducción y Reinserción Social.

d. Realización de 17 Plazas de Justicia y Derechos Humanos, efectuadas entre los meses de agosto 2022 a febrero 2023, donde se realizaron más de 2.700 atenciones y realización de nueve diálogos ciudadanos.

e. 36 operativos Servicio Registro Civil e Identificación en la región. Se realizaron en dicho periodo 822 atenciones en terreno, específicamente la renovación u obtención de cédulas de identidad, con especial énfasis en atención de postrados, personas mayores y público en general.

11. Mujer y Equidad de Género:

A través del Gobierno Regional, se encuentran en ejecución tres iniciativas,

a. Transferencia intervención, la que está focalizada para atención de mujeres que viven violencia en las comunas de Licantén, Hualañé y Vichuquén. El programa busca contribuir en el ámbito local a la reducción de la violencia contra la mujer, mediante la implementación de un modelo de intervención focalizada por medio de acciones de atención en dependencias fijas y atenciones en terreno se busca cubrir sectores que no son atendidos por la intervención que los Centros de la Mujer. 120 mujeres reciben atención integral, 50 mujeres que reciben orientación y derivación oportuna a otros programas, se orienta legalmente al 100% de las usuarias y se capacita a un mínimo de 180 personas.

b. Centro de Prevención y Atención Violencia contra la Mujer en comunas de Penco y Curepto, y que permitirá entregar atención integral, psicosocial y jurídica, a mujeres que viven o han vivido violencias de género en contexto de pareja o ex pareja.

80 mujeres ingresadas al centro que reciben atención integral, 100 mujeres y diez hombres que reciben orientación y derivación oportuna a otros programas, orientación legal al 100% de las usuarias ingresadas, difusión y capacitaciones.

c. Fortalecimiento a los negocios liderados por mujeres jefas de hogar, para 880 mujeres emprendedoras capacitadas en herramientas para administración y gestión del negocio en un plazo de dos años. 880 mujeres emprendedoras capacitadas en herramientas para administración y gestión del negocio en un plazo de dos años, con planes de trabajo y de marketing.

A nivel sectorial:

a. Nueva cobertura del programa Mujeres Jefas de Hogar en las comunas de Vichuquén y Hualañé., cuyo objetivo es promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación, trabajo remunerado, doméstico y de cuidados. Participaron 132 mujeres en el programa y ejecutaron su proyecto laboral.

12. Medio Ambiente:

Junto al Gobierno Regional, destaca la ejecución del programa Recambio de Calefactores, cuyo objetivo es disminuir emisiones de material particulado desde calefactores a leña para bajar los índices de contaminación del aire en las zonas con Planes de Descontaminación Atmosférica vigentes. A la fecha se han efectuado 9.195 recambios lo que representa un 40 por ciento de la meta.

a. Conmemoración del Día Internacional de la Madre Tierra y publicación del Decreto Supremo en el Diario Oficial, que declara como Santuario de la Naturaleza los Arcos de Calán, humedal costero - marino con superficie aproximada de 241,5 hectáreas, en la comuna de Pelluhue.

b. Se certificaron 42 establecimientos educacionales en el Sistema Nacional de Certificación Ambiental. La certificación es un reconocimiento público al trabajo realizado por el establecimiento educacional en el marco de la educación ambiental para la sustentabilidad y es otorgado por el Comité Regional de Certificación Ambiental.

c. Financiamiento y ejecución a ocho iniciativas ciudadanas postuladas al Fondo de Protección Ambiental.

d. 24 municipios de la región en el Sistema de certificación ambiental, el que permite a los municipios instalarse en el territorio como un modelo de gestión ambiental, donde la orgánica, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta la municipalidad a la comunidad, integran el factor ambiental. El Sistema de Certificación Ambiental Municipal, es un sistema integral de carácter voluntario, que permite a los municipios instalarse en el territorio como un modelo de gestión ambiental, donde la orgánica, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio a la comunidad, integran el factor ambiental, según estándares internacionales. En la región las municipalidades que el año 2022, avanzaron en su nivel de certificación fueron: Yervas Buenas, San Javier y Parral obtuvieron Nivel de certificación Excelencia.

e. Implementación del Plan de Descontaminación Atmosférica para los polígonos Talca-Maule y valle central de la Provincia de Curicó, que busca la disminución de la contaminación por material particulado respirable.

f. Conformación Comité Regional de Cambio Climático Maule.

g. Solicitud declaratoria y admisibilidad para Humedal Urbano Cerro Isla Carlos Condell - Curicó; Humedal Urbano Las Vertientes - Curicó; Humedal Urbano Desembocadura Río Maule - Constitución. Y trabajo técnico para la declaratoria del Humedal Urbano Cajón del Río Claro y Estero Piduco - Talca. Todas estas acciones buscan la protección de áreas que aporten a mejorar los ecosistemas de la comuna.

13. Salud:

A través del Gobierno Regional, se realizó la reposición, equipamiento y/o construcción de Servicio Médico Legal de Talca; Consultorio Rural Penciahue; Centro de Salud Familiar de Molina; Posta Rural Palma Rosa; equipos gineco-obstetra y gastroenterología en Hospital de Linares; equipos servicio de maternidad, sala de procedimientos menores y servicio de urgencia en Hospital de Licantén; monitores signos vitales y equipamiento en Hospital de Constitución; unidad de emergencia y ambulancias para el Hospital de Cauquenes; equipamiento Hospital de Chanco; unidad de oncología ambulatoria y ambulancias en Hospital Regional de Talca; ambulancias para Hualañé.

Además, se ejecutaron los programas Becas Maule II, por casi 800 millones de pesos para nuevos médicos especialistas.

A nivel sectorial:

a. Equipos de Respuesta Rápida, donde funcionarios de la Seremi de Salud se preparan y entrenan para enfrentar una emergencia, desastre natural o evento de salud Pública.

b. Lanzamiento del Plan Regional del Cáncer 2022.

c. Jornada de Prevención del Suicidio, que busca mejorar la pesquisa de intento de suicidio en los establecimientos educacionales, entregando información sobre estrategias de pesquisa, intervención y derivación de casos a la red local de salud para fortalecer la prevención y atención oportuna.

d. Lanzamiento campaña de vacunación contra la viruela del mono para grupos objetivos, vacunación bivalente y vacunación antirrábica.

e. Planes de Promoción de la Salud para municipios, comunas y comunidades saludables, cuyo fin es mejorar el acceso de la población a la promoción de la salud a través de los planes trienales, habilitando y optimizando entornos saludables.

f. Controles de salud a los deportistas amateur con el objetivo de derivar y realizar atenciones de salud en los centros de salud primaria.

g. Lanzamiento temporada agrícola 2022 – 2023 para prevenir enfermedades asociadas al sector como las músculo esqueléticas y hanta, entre otras.

h. Puesta en marcha del nuevo Hospital Provincial de Curicó.

14. Transportes y Telecomunicaciones:

- a. Mesas de Trabajo Comisión Regional de Seguridad de Tránsito y elaboración de plan regional de prevención Coreset para difundir las políticas preventivas en las 30 comunas de la región. Con planes de acción y difusión, para reducir los indicadores negativos que presenta el Maule.
- b. Prevención de siniestros viales en fechas críticas tales como fines de semana largo, fiestas y periodo estival en toda la región.
- c. Medición del Factor de Transmisión Regular de la luz en vidrios polarizados en la región, a partir del 12 de agosto de 2022, aplicable de vehículos livianos, medianos, taxis y transporte escolar. El 100 por ciento de las Plantas de revisión técnica implementaron la medida en la Región del Maule (12 Plantas Revisoras de la región se encuentran aplicando este nuevo procedimiento).
- d. Regularización del registro de transporte escolar, para la gestión y puesta al día de los operadores de transporte escolar (post pandemia y regreso a las clases presenciales), quienes se han acercado de manera masiva a regularizar su documentación.
- e. Actualización Plan de Transporte Urbano de Talca y Maule.
- f. Encuesta Origen Destino y encuestas en transporte privado y transporte público. Encuesta de viajes a hogares que representara el comportamiento de los habitantes de la conurbación Talca Maule, que permitirá tener datos actualizados para la toma de decisiones en materias de transporte.
- g. Se está desarrollando un estudio que permitirá presentar las alternativas de solución para la accesibilidad del sector sur de Curicó. Este estudio permitirá establecer alternativas de solución para posteriormente seleccionar la mejor y desarrollarla a nivel de anteproyecto.
- h. Actualización Planes Maestros de Ciclorutas Curicó y Linares y de Transporte Urbano de Linares.
- i. Aprobación y firma de Programa de Transferencia Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones Fibra Óptica Maule Última Milla. Proyecto de telecomunicaciones que permitirá la construcción de infraestructura óptica en 27 localidades de 16 comunas de la región, y dotar de puntos de conexión en 129 localidades de las 30 comunas de la Región del Maule.
- j. Se desarrollaron permanentes mesas de retiro de cables con las empresas de telecomunicaciones y los municipios para trabajar en un plan de durante el periodo 2022 y 2023.
- k. Inauguración proyecto WiFi Chile Gob, iniciativa que busca contribuir a reducir la brecha digital en aquellos lugares más vulnerables de Chile que poseen pocas alternativas de conectividad, fomentando la inclusión digital de la ciudadanía y otorgándoles acceso a nuevas tecnologías a través de internet.
- l. Jornadas de capacitación en Alfabetización Digital. En un trabajo conjunto con WOM se capacitaran 160 personas en las comunas de Pelluhue, Romeral, San Clemente, Molina, Chanco y Parral en materias de alfabetización digital.
- m. Conectividad ante emergencia por incendios forestales. Se logró dar comunicación con un equipo satelital a la radio base de las comunas de Cauquenes, Longaví y Pencahue,

permitiéndoles contar con telefonía e internet, logrando apoyar a los equipos de Bomberos, Conaf, Carabineros, PDI y a todos quienes se encontraban en la emergencia.

n. Implantación Servicio de transporte Zona Aislada en comunas de Longaví, Pelluhue y Curepto.

ñ. Implementación programas Renueva Tu Micro y Renueva tu colectivo. Apoyo a la renovación de flota urbana y rural de la región, a través de subsidios del Ministerio de Transportes y el Gobierno Regional del Maule.

o. Contrato de prestación para el servicio Ramal Talca – Constitución por 12 meses, y se está trabajando en el siguiente contrato con información de la demanda, costos y otros aspectos para el futuro contrato de 36 meses.

p. Conservación del Sistema de Control de Tránsito Región de Maule II Etapa. Asegurar el funcionamiento del centro de control de tránsito de la Región del Maule y de los diversos sistemas ya habilitados (sistema de circuito cerrado de televisión, sistema de estaciones de conteo, Video Wall, entre otros), a través de la realización de tareas de mantenimiento preventivo, adaptativo y correctivo de cada uno de ellos.

q. Actualización de la red de comunicaciones del casco céntrico de Talca. Implementar una red de fibra óptica de más de 8 kilómetros en todo el centro de la ciudad de Talca, quedando esta 100 por ciento digital a través de una red óptica pasiva con capacidad Gigabit.

r. Controles a transporte público, buses urbanos rurales, taxis, transporte escolar, carga, temporeros y motos en emisiones y documentación y fiscalización del cumplimiento de tarifas subsidiadas; cumplimiento pasajeros; en establecimientos como las plantas de revisión técnica, escuelas de conducir y gabinetes psicotécnicos.

s. Control de vehículos informales que fueron sorprendidos realizando servicios sin estar autorizados por el ministerio de transportes, siendo estos infraccionados.

15. Trabajo y Previsión Social:

b. Se promulga Ley 21.471 autorizando a la Dirección General del Crédito Prendario a condonar intereses morosos devengados entre los años 2020 al 2022. Un total de 213 usuarios a nivel regional pudieron rescatar sus especies.

b. PGU en tu puerta, iniciativa que consiste en visitar a potenciales beneficiarios de la Pensión Garantizada Universal para invitarlos a realizar el trámite y apoyarlos si es necesario, con una meta regional de 3.729 personas con un 58,7 por ciento de avance a la fecha.

c. Pago Pensiones Previsionales (ex cajas de previsión), en la Región del Maule, se pagaron 320.718 de estas pensiones entre junio 2022 y enero 2023.

d. Aporte Familiar Permanente: en la Región del Maule, el año 2022, se entregaron 243.494 aportes que beneficiaron a 119.288 personas.

e. Bono Extraordinario Chile Apoya Invierno: llegó a 281.728 personas.

f. 54.214 pensionados y pensionadas del IPS recibieron el Bono Invierno.

g. Se pagaron 16.886 bonos por hijo.

- h. 304 personas recibieron el Bono Bodas de Oro.
- i. Se entregaron 160.712 aguinaldos de Fiestas Patrias más 7.520 cargas familiares.
- j. 85.225 pensionados más 2.753 cargas familiares recibieron el Bono Navidad.
- k. A través del Instituto de Seguridad Laboral, se hace entrega de un monto de más de mil millones de pesos a un universo de 425 personas adheridas al Organismo Administrador de Ley, siendo estos 174 hombres y 251 mujeres.
- l. 3.199 personas (1.545 hombres y 1.654 mujeres) beneficiadas con subsidios de Incapacidad Laboral.

16. Desarrollo Social y Familia:

- a. Programa Hablemos de Todo: realización de activaciones en temáticas de salud mental, salud sexual y reproductiva, violencias hacia las juventudes y autocuidado. Comunas intervenidas: Talca, San Clemente, Vichuquén, San Javier, Linares, San Rafael, Curicó, Constitución y Cauquenes. Fueron intervenidos 1.066 jóvenes.
- b. Programa Creamos, cuyo objetivo es aumentar la capacidad de incidencia de jóvenes a través del fomento de competencias de liderazgo, y el conocimiento en planificación y gestión de proyectos sociales. Se alcanzó a 84 jóvenes.
- c. Fondos Concursables, con el propósito de fortalecer la participación de jóvenes en organizaciones sociales, mediante la ejecución de proyectos orientados a las juventudes en diversas áreas temáticas definidas en las bases del concurso. Se adjudicaron siete proyectos.
- d. Junto a Preuniversitario Cpech se realiza un preuniversitario gratuito en las áreas de Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias a 80 jóvenes.
- e. Lanzamiento de la décima encuesta de la juventud y oferta programática 2023, alcanzando a 120 jóvenes.
- f. Adquisición y entrega de elementos de apoyo para personas con discapacidad de la región, en convenio con Gobierno regional y delegaciones regional y provinciales.
- g. Modelo Residencial para adultos con Discapacidad para 30 personas, con mejoramiento de la calidad de vida, ejercicio de autonomía e inclusión social de las personas adultas con discapacidad que viven en residencias.
- h. Apoyo a estudiantes de educación superior que tengan alguna con discapacidad, mediante . financiamiento de iniciativas que contribuyan a la disminución de barreras del entorno educativo, que dificulten la inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior y beneficiados 50 estudiantes.
- i. Financiamiento en nueve establecimientos de iniciativas que incrementen el nivel de inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad en las distintas instituciones adjudicatarias / ejecutoras.
- j. Programa de atención temprana, para contribuir a la inclusión social y equiparación de oportunidades de niños y niñas en situación de discapacidad o rezago del desarrollo.

k. Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos, financiamiento de 13 iniciativas que aporten o potencien la inclusión social de las personas con discapacidad, que promuevan sus derechos, apoyen su autonomía, su independencia y mejoren su calidad de vida, a fin de dar cumplimiento a las funciones y obligaciones

l. Intervención de la pobreza en sus distintas dimensiones, mejorando su calidad de vida en personas, familia y en su comunidad, además de recibir acompañamiento Psicosocial - Sociolaboral, formación en Plan de Negocio y recursos económicos para su implementación. Familias de las 30 comunas que se encuentran en el tramo del 40 por ciento del Registro Social de Hogares, que estén en situación de desocupado, cesantes, ocupados precarios o con un negocio en funcionamiento, alcanzando 7.422 familias que recibieron capacitaciones y recursos a través de Fosis.

17. Vivienda

a. En el marco del programa de Regeneración de Conjuntos Habitacionales, que inicia el año 2015 con la finalidad de “Revertir las actuales situaciones de segregación urbana”, enmarcada en la Política Nacional de Desarrollo Urbano, nace el programa que recibe la denominación de Regeneración de Condominios Sociales, piloto dirigido a implementar políticas de recuperación de condominios sociales destinadas a familias propietarias de viviendas en edificaciones colectivas.

De acuerdo al Plan de Gestión Habitacional de Las Américas la intervención de la copropiedad denominada Etapa IX correspondía a la construcción de un nuevo conjunto habitacional, el cual se encuentra con proyecto técnico aprobado. Para dar cabida al proyecto, se deben demoler 6 edificios compuestos por 12 departamentos cada uno. Todos estos con certificado de inhabilitación emitido por la Municipalidad de Talca.

Los edificios se encontraban en su totalidad tomados en forma irregular por personas en un 90% inmigrantes irregulares. Esto llevo a generar un trabajo colaborativo entre Delegación Presidencial Regional, Carabineros, Policía de Investigaciones, Municipalidad de Talca, Instituto Nacional de Derechos Humanos, Servicio de Vivienda y Urbanismo y Seremi de Vivienda, logrando llevar a cabo un desalojo total de los edificios de forma pacífica lo cual dio paso al inicio del proceso de demolición actualmente en curso. La estrategia de desalojo y demolición se configuro realizando un desalojo parcializado de un edificio a la vez, una vez terminado el desalojo se realizaba la inhabilitación de este retirando escaleras y suprimiendo los servicios básicos. Una vez terminado se proseguía al siguiente bloque.

18. MOP

Junto al Gobierno Regional, se ejecutó, entre otros, la construcción de los Sistemas de Agua Potable Rural El Peñasco-Llepo de Linares y Mesamávida, en Longaví.

Además, en Vialidad, el Mejoramiento del Eje Lircay / 9 Norte de Talca; la adquisición de una motoniveladora para la comuna de Maule y motoniveladora y rodillo para Curepto; el mejoramiento integral de aceras y calles en Talca, Linares, Eje Diego Portales de Curicó, Linares y Licantén; construcción paso bajo nivel 6 Sur de Talca; conservación de vías urbanas y rutas en Licantén, sagrada Familia, Talca, Parral, Colbún, Chanco y San Javier, y construcción del muelle de canotaje en Constitución.

A nivel sectorial, se ejecutó:

- a. Obras de mejoramiento por sequía en sistemas de Agua Potable Rural Marimaura y Melozal, San Javier; El Plumero, Rauco; Molino Ventana del Bajo y Ventana del Alto, Teno; Chacarillas Caivan, Maule; Panguilemo Unido, Talca; Coicabar, Hualañé; Santa Margarita- El Guindo, Río Claro; Loanco, Chanco; Los Cristales, Curicó, y Pocillas, Cauquenes.
- b. Construcción de un sondaje para el Sistema de Agua Potable Nirivilo, San Javier; Casa de Tabla, Río Claro; El Lucero – Loma del Maqui, San Javier y Villa Alegre.
- c. Mejoramiento y construcción de camino costero norte, sector acceso a Iloca, intersección Ruta M-24, comuna de Licantén.
- d. Reposición y mejoramiento puente Las Juntas en Ruta L-831, comuna de Parral.
- e. Camino básico por conservación L-535, sector km. 20,40 al km. 34,15; Comuna de Longaví.
- f. Conservación de la red comunal y conservación puente Chimbarongo en ruta I-630, cruce Ruta 5 (Copihue) – cruce L-636, Provincia de Linares.
- g. Sistema de Telecontrol Laguna del Maule, comuna de San Clemente.
- h. Construcción defensa fluvial Rio Mataquito sector Palquibudi comuna de Rauco; conservación sistemas de alcantarillado de aguas lluvias; conservación defensas fluviales Río Perquilauquén.
- i. Conservación puntos de posada aeródromos Linares y Cauquenes y conservación rutinaria aeródromo General Freire de Curicó. Se considera la conservación de un punto de posada en Linares y Cauquenes, además del mejoramiento de cercos y camino perimetral en el caso de Curicó, que vienen a reforzar la infraestructura aeroportuaria para enfrentar las emergencias y los incendios forestales.

19. Segegob:

- a. En actividades de la División de Organizaciones Sociales escuelas de formación social, capacitaciones, y en el bus MovilizaDOS, participaron 18 mil 983 personas.
- b. En redes sociales (IG, Facebook, Twitter) hubo 9 mil publicaciones.

20. Subdere:

- a. Inauguraciones de plazas Mantos del Rio y El Amanecer; construcción de área verde en el sector Faustino González, todo esto en Talca, beneficiando a casi diez mil personas.
- b. Habilitación plaza sector Placilla, Licantén, que beneficia a 250 personas.
- c. Como una de las medidas del Plan de Recuperación Inclusiva Chile Apoya, la Subdere aprobó todas las iniciativas presentadas por las comunas y que se encontraban elegibles hasta mayo de 2022. Entre los proyectos se contemplan: iluminación, veredas, saneamiento sanitario, sedes sociales, recuperación de espacios públicos y recreacionales, entre otros.
- d. Inauguración de sedes de clubes deportivos y clubes de adulto mayor en Chanco, Río Claro, que beneficia a 15.488 personas en total.

e. En Curicó, se hizo entrega de recursos para reparación de veredas; se inauguraron áreas verdes en Población Pedro Nolasco y Aguas Negras, y la construcción del estanque sistema de Agua Potable Rural Cordillerilla, beneficiando a casi 20 mil personas.

f. Se realizó recambio de luminarias y multicancha, en Hualañé.

g. En Pelarco, se inauguraron los cierres perimetrales terreno municipal y posta de Huencuecho y la construcción bodega vecinal sector lo Patricio, alcanzando a 420 personas beneficiadas.

h. Se ejecutaron mejoramientos de dos Sistemas de Agua Potable Rural en Teno y uno Empedrado, beneficiando a 5.100 habitantes.

i. Entrega de recursos para proyecto de esterilización de animales en San Rafael y Constitución, alcanzando a las 400 mascotas.

j. Inauguración de cierres perimetrales de los clubes deportivos Sanatorio y La Higuera en Sagrada Familia.

k. Mejoramiento de veredas y paraderos en Villa Alegre para 850 habitantes.

k. Inauguración plaza Las Semillas de la Villa San Enrique, San Javier, para 1.500 ciudadanos y ciudadanas.

l. Inauguración de nuevos espacios recreativos, San Rafael. El proyecto consistió en abordar dos áreas de la comuna, el primero en la multicancha de la Población Las Lomas, con obras de mejoramiento de la cancha, confección y cubierta de graderías, modificación e instalación de juegos modulares y un mejoramiento de las instalaciones eléctricas. La segunda área corresponde a las dependencias de la sede social Los Nuevos Tiempos la cual consideró intervenciones de cierre perimetral, confección de suelos de radier, veredas interiores y exteriores e implementación área verde, beneficiando en total a 800 personas. Además, la inauguración del espacios deportivos Villa Don Sebastián, que alcanza los casi diez mil beneficiados.

m. Inauguración del mejoramiento del puente interior El Quelmén, en Teno.

n. Inauguración del mejoramiento carpeta de rodado calle Manuel Rodríguez, Linares, que beneficia a casi 80 mil personas.

ñ. Inauguración centro veterinario atención primaria, Parral, primero en su tipo en la zona, y que beneficia a casi 42 mil personas.

III. Plan Regional de Gobierno para el período 2023-2024:

1. Agricultura

a. Se continuará apoyando a los agricultores afectados por emergencias, que no estén cubiertos por el Seguro Agrícola, previa evaluación regional y nacional y de la disponibilidad de recursos sectoriales.

b. Se seguirá monitoreando situación productiva de los agricultores afectados por incendios, y se les apoyará a través de los instrumentos normales del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

c. En riego, apoyar la rehabilitación y/o construcción de canales para aproximadamente 90 obras de conducción y establecimiento de 260 obras preduales.

2. Bienes Nacionales:

a. Transferencia Normalización de Propiedades Fiscales: Análisis de la situación de la propiedad fiscal en la Región del Maule, con la finalidad de realizar levantamientos topográficos; identificar demasías; estudios de títulos y ubicar inmuebles sin administración, que permitan contar con datos robustos para generar información estadística a nivel comunal, provincial y regional.

b. Fijación de cauce para determinar el bien nacional de uso público en ríos de la Región del Maule, que surge de la necesidad de abordar la problemática de la definición de deslindes de los ríos que surcan la región dado que es patente la subutilización generalizada de los bordes con fines comunitarios y, por otra parte, en casos, se encuentran ilegalmente sobreexplotados, lo que ha derivado en contaminación persistente de los ríos. Esto último, da cuenta que hoy, en las condiciones actuales, los ríos sufren una importante amenaza de contaminación y deterioro: predios privados limitan con el lecho (agua) incorporando para sí las terrazas de inundación, que en rigor son parte del cauce natural.

3. Culturas, las Artes y el Patrimonio:

a. En descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural, se desarrollará:

La Estrategia Quinquenal Regional de Cultura 2023-2028; Puesta en marcha del programa Puntos de Cultura, medida presidencial; Consolidación del programa Puntos de Cultura, medida presidencial Maule Elige Cultura - Acción Visual; Segunda Feria de Programadores del Maule; Conmemoración de los 50 años del Golpe Cívico Militar; "Convenios con catorce municipios de la región, en torno a la planificación cultural municipal de Red Cultura"; Conformación y fortalecimiento de seis mesas comunales de Organizaciones Culturales Comunitarias; Mesa Regional de Memoria y Derechos Humanos Segundo ciclo especializado en Herramientas de Gestión para Sitios y Espacios de Memoria; Lanzamiento publicación 50 años, 50 memorias; Montaje de la exposición fotográfica "Memorias de los peregrinajes", y Producción del libro "Memorias en mi espejo".

b. En el arte, la creatividad y la educación, se dará continuidad al programa Acciona; la 16° versión de los Conciertos para Niños y Niñas del Maule; Consolidación de una estrategia de difusión y participación de escuelas, universidades, centros y espacios culturales a través de la Senama de la Educación Artística; Despliegue de 12 Diálogos en Movimiento desde el Plan Nacional de la Lectura, acompañados de procesos de mediación; finalización de proceso inicial de escuelas rurales desde el plan de la lectura y proyección 2024; Consolidar instancias de trabajo colaborativo con los Espacios No Convencionales de Lectura: Mejor Niñez, centros Senama, espacios Senadis y centros de cumplimiento penitenciario; Elaboración de la Política Nacional y Regional de Educación Artística; consolidar el financiamiento de proyectos de arte en la educación a Escuelas, municipios, agencias locales de educación así como también a organizaciones culturales vinculadas a escuelas; Plan de Financiamiento Cultural y Estatuto del Trabajador y la Trabajadora Cultural; Articulación y puesta en marcha de un nuevo sistema nacional de financiamiento cultural; Financiamiento estable de la Orquesta Clásica del Maule por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

4. Deporte:

- a. Crear escuelas deportivas en deportes estratégicos de la región, donde se cuente de espacios deportivos adecuados y el recurso humano capacitado para la formación de nuevas promesas deportivas del Maule,
- b. Generar alianzas con municipios para fortalecer la vinculación y el trabajo coordinado con organizaciones y clubes deportivos, impulsando el desarrollo iniciativas de financiamiento para el desarrollo de la actividad deportiva.
- c. Proyecto de retopong pista de atletismo Estadio Municipal de Talca, una solución profesional para las pistas de atletismo desgastadas que necesitan ser renovadas para volver a ofrecer unas condiciones óptimas de entrenamiento y competición.
- d. Obtener los recursos necesarios para la Construcción de cinco Polideportivos en distintas comunas de región, las cuales carecen del espacio propicio para la realización de deportes y actividad física.

5. Economía, Fomento y Turismo:

- a. Ejecutar programas de turismo social: gira de estudio, turismo familiar, haciendo viajar a un total de cinco mil trecientos pasajeros aproximadamente.
- b. Crear un nuevo Centro Satélite en Zona Rezagada, en concordancia con el plan de reactivación de la zona, y potenciar los actuales Centros de Negocios existentes, en concordancia al convenio suscrito entre los gobiernos de Chile y Estados Unidos.
- c. Promocionar y difundir dos programas nuevos entre los beneficiarios y clientes de Centros Pymes Globales y Mercados virtuales, para apoyar la internacionalización de las empresas.

6. Educación:

- a. Inicio de acciones de acompañamiento de proceso de instalación del Servicio Local de Los Álamos, conformado por las comunas de Linares, Yerbass Buenas, Parral, Colbún, Villa Alegre, Longaví y Retiro, cuya entrada en funcionamiento se realizaría el 1º de marzo del 2024. El 28 de marzo 2023 parte con la primera reunión de coordinación para traspaso con las instituciones y autoridades involucradas en el proceso, lo que considera dar a conocer las fases de instalación, siendo las acciones más relevantes de esta primera etapa, la conformación de las comisiones técnicas comunales y la nominación del comité directivo local.
- b. Construcción y/o conservación de diez salas cuna y jardines infantiles para estar inaugurables entre fines de 2023 y principios de 2024.

7. Energía:

- a. Mejoramientos térmicos 'Mejor Escuela' en Escuelas San Ambrosio Chanco y Liceo Pelluhue.
- b. Capacitación en eficiencia energética, "Con buena Energía Región del Maule".
- c. Difusión Programa Educa Sostenible en establecimientos educacionales de la Región del Maule

10. Medio Ambiente:

a. Implementar proceso de consulta pública en el anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica Valle Central Región del Maule que contempla los polígonos Talca-Maule y Valle de Curicó.

d. Elaboración anteproyecto Plan de Acción Regional de Cambio Climático, en el contexto del proceso de promulgación y aplicación de la Ley marco del Cambio Climático, formula el proyecto de “Fortalecimiento de capacidades regionales y locales para la implementación de la Ley Marco de Cambio Climático en Chile”, a los Fondos Readiness del Fondo Verde del Clima, cuyo objetivo es fortalecer la capacidad de Chile para la implementación subregional y local de la ley.

Este proyecto fue aprobado para su ejecución 2023-2024 y considera a la región del Maule. El objetivo principal del proyecto es Fortalecer las capacidades regionales y locales en instituciones públicas y privadas para posibilitar acciones de implementación de la Ley Marco de Cambio Climático

b. Talleres para el fortalecimiento de las capacidades para enfrentar el Cambio Climático en la Región. Se espera desarrollar un ciclo de talleres en cada una de las 30 comunas del Maule, con apoyo de los municipios para sensibilizar y difundir información sobre cambio Climático y sus efectos en la población, como también las medidas de adaptación y mitigación con énfasis en las metas establecidas por el Estado para dar cumplimiento a sus compromisos internacionales.

c. Realizar Talleres a público objetivo en el marco de la entrada en operación del decreto de metas de reciclaje de envases y embalajes de la Ley N° 20.920.

13. Desarrollo Social y Familia:

a. El programa Compromiso Joven es la oferta del Instituto Nacional de la Juventud para aumentar los niveles de participación de jóvenes en acciones de desarrollo comunitario, poniendo a disposición más de ocho años de experiencia en programas de desarrollo Cívico y social a través de fondos concursables, formación de jóvenes líderes y voluntariado. Durante 2023 se implementará por primera vez y espera beneficiar a tres comunas de la Región del Maule.